

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Domingo 25 de Octubre de 1.931

Número 24.474

## Lo más principal

Mucho nos place que se em ción que atraviesa nuestra comar prendan grandes trabajos, que ca, por falta de agua, para que den ocupación a los obreros, y que las tierras produzcan lo que de al mismo tiempo nos hagan pro ben producir. Y esos ingenieros gresar y adelantar en todos los ór nembrados, y enviados por el Go dades. Que tengamos infinidad de bierno de la República, según nuestras noticias, han realizado caminos vecinales, de carreteras ya esos estudios, esas investiga ciones, y actualmente se ocupan y que se nos envíen grandes canti en redactar el dictamen sobre las dades para asfaltarlas. Todo ello obras que pudieran realizarse pa dicho, y una vez más lo repeti ra conseguir obtener las aguas mos ahora; lo de mayor urgencia que hoy marchan por las tierras y necesidad más perentoria, es de dejando su corteza seca y que van a aumentar nuestro mar latine. que se realicen obras hidráulicas a Segun tenemos entendido, no pasará mucho tiempo, acaso una a que nos tienen castigados estas semana o dos, cuando ese dictá sequias que venimos padeciendo. men se dé por terminado y enton ces podamos conocer su resultado y las obras que en él se proponen.

Entre todos los problemas a re Mucho, pues, nos satisface que solver está a la cabeza este, ce esos trabajos preparatorios e in mo primordial, para que nuestra dispensables para contar con un agricultura, que dada la bondad plan de obras hidráulicas, se ha climatológica que gozamos, no yan acometido con gran actividad sea como ahora es sintoma de y que pronto tengamos ocasión de empobrecimiento, sine de rique conocer esas obras que se han de za y prosperidad. No son las se proponer, para que se vaya dan guias que padecemos un periodo do cima al problema más trascen más o menos largo, son de tiem dental e interesante de Almería.

Entre todos los problemas a re solver está a la cabeza este, ce mo primordial, para que nuestra agricultura, que dada la bondad climatológica que gozamos, no sea como ahora es sintoma de empobrecimiento, sine de riqueza y prosperidad. No son las sequias que padecemos un periodo más o menos largo, son de tiempo inveterado, Almería no gozó nunca de abundancia de aguas para los que laboran sus tierras y produjeran en abundancia. Claro que es falta de lluvias en primer término y de manantiales abundantes de las capas subálveas, fué siempre la causa de esas malas cosechas, pero año tras año el problema se agudiza cada vez más, y es completamente imposible vivir en este estado de agotamiento. Tener, como decimos, un buen clima donde atempran todos los productos agrícolas; contar con tierras hoy abandonadas de excelente calidad, como son esos dilatados campos de Nijar y que ellos no produzcan nada, cuando si tuvieran el agua necesaria, serian emporios de riqueza, una huerta como la murciana, o una vega como la granadina, es en verdad algo que entristece el espíritu, viendo todos esos dones abandonados, por no resolver el principal problema almeriense que detiene el engrandecimiento de toda la comarca.

Por eso, entre todos los proyectos que hoy están unos en ejecución y otros en estudio, el que más nos entusiasma, el conseguido ya, de que se investigue por una comisión de ingenieros los trabajos que puedan realizarse, a fin de poner término a la angustiosa situa

ción que atraviesa nuestra comarca, por falta de agua, para que las tierras produzcan lo que de ben producir. Y esos ingenieros nombrados, y enviados por el Gobierno de la República, según nuestras noticias, han realizado ya esos estudios, esas investigaciones, y actualmente se ocupan en redactar el dictamen sobre las obras que pudieran realizarse para conseguir obtener las aguas que hoy marchan por las tierras dejando su corteza seca y que van a aumentar nuestro mar latine.

Segun tenemos entendido, no pasará mucho tiempo, acaso una semana o dos, cuando ese dictamen se dé por terminado y entonces podamos conocer su resultado y las obras que en él se proponen.

Mucho, pues, nos satisface que esos trabajos preparatorios e indispensables para contar con un plan de obras hidráulicas, se hayan acometido con gran actividad y que pronto tengamos ocasión de conocer esas obras que se han de proponer, para que se vaya dando cima al problema más trascendental e interesante de Almería.

## Leyendo a nuestros diputados

VIII

Guallar (sacerdote): «Después de catorce años de carrera y veinte de canónigo, tengo trescientas pesetas mensuales de sueldo sin «enchufes». (Grandes rumores de los «enchufados»).

No es mucha, ¿verdad? Sé de algunos diputados que cobran mil pesetas sin otra carrera que la de «San Jerónimo» (entre la Puerta del Sol y plaza de Cánovas), ni otra instrucción que la de tiro al blanco.

Conozco a otros que han votado de la denominación de «República de Trabajadores» sin haber trabajado nunca más que cen las mandíbulas, porque como el personaje de cierto sainete, cuando sintieron ganas de trabajar en algo útil se las aguantaron heroicamente.

Pedro Rico (alcalde de Madrid): «Ye ne doy un real a los jesuitas». (Risas).

Es verdad; tan verdad como que los hijos de San Ignacio no le han pedido a usted nada.

Ballester. (A los católicos): «Nunca tuvisteis respeto a la con-

ciencia del niño». (Muchos aplausos).

Por no parecer pedante no le explico al señor Ballester cuándo y cómo se forma la conciencia. No crea este señor que la conciencia sale de una vez y armada de todas armas, como Minerva salió del muslo de Júpiter.

Lo primero que tiene que probar el señor Ballester es si el niño tiene conciencia. Después... hablaremos.

(Después de la votación): «La minoría vasco-navarra abandona el salón en medio de estentóreas y vivas a la República. A algún representante católico protesta, y un puñado de bravos demócratas con el intrépido Rodrigo Soriano a la cabeza, se dispone a agredir a los disidentes.

Un diputado da un puñetazo en la cabeza al señor Leizaola por la espalda (según el «golpeado»).

El vencedor, que no se muestra generoso con el vencido, es indigno de la victoria.

Los vivas a la República me parecen muy en su lugar, pero un puñetazo es siempre antirreglamentario y cuando se dá por la espalda nada varonil.

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

25 de Octubre de 1886

Fondeó en el puerto el nuevo acerazado español «Pelayo».

—Un hombre llamado Juan González Reinoso, de oficio zapatero, que estaba pescando con caña en el muelle de Poniente, cayó al agua, de donde fué extraído ya cadáver.

—Llegó el apoderado de una casa inglesa, con objeto de examinar detenidamente todas las minas que se hallaban abandonadas en nuestra provincia.

—Durante la primera quincena del actual mes se recaudaron por la Hacienda 117.619 pesetas, teniendo una baja de 11.020 la renta de tabacos.

—Falleció el popular conductor de vehiculos José Pérez Albacete.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

## Número de ocho páginas

Por fortuna, el señor Besteiro, profesor de Filosofía y de «tolerancia», llegó a tiempo de impedir que el golpeado hinchara las narices al golpeador.

\*\*\*

Casares Quiroga. (Respondiendo a las interrogaciones de un periodista): «Se acabarán las manifestaciones no autorizadas y las algaradas callejeras. Para mantener el orden apelaré a todos los medios, ejerciendo, si preciso fuera, una verdadera dictadura».

Si así lo hicierais, Dios os lo premie. Estado quiere decir cosa «permanente» y el desorden representa la inestabilidad.

Lo menos a que tiene derecho un ciudadano en Monarquía e República, es a ser protegido por la autoridad en el ejercicio de sus actividades.

Suponemos que desde hoy hollarán los que a bien lo tengan, pero no impedirán el trabajo a los que quieran trabajar.

El señor Casares será benévolo con la huelga «evolucionaria», que es derecho natural; pero debe ser implacable con la huelga revolucionaria, que es un atentado a la sociedad.

La misión de todo Estado, decía Alcalá Galiano, se reduce a «amparar y reprimir».

En España, hasta hoy se ha reprimido muy poco y se ha amparado lo que en pura tesis jurídica debiera haberse reprimido.

Las libertades concedidas a des tiempo son gérmenes fecundos de anarquismo.

\*\*\*

Alcalá Zamora: «Mi voto en contra del dictamen no tiene trascendencia porque es mío y yo conozco mi insignificancia personal».

No señor: El veto de usted tiene un doble y señalado valor; el que le dan sus relevantes cualidades personales y el de representar un eco fiel de la conciencia religiosa y jurídica de millones de españoles, heridos en lo más íntimo de su ser por la resolución de un Parlamento atacado de «teofobia».

Nunca ha estado usted tan alto como ahora que parece caído.

Le saluda con todo respeto y simpatía,

PASCUAL SANTACRUZ

[ForeDampskibs SelskabDede et



El magnífico vapor BROHOLM cargará el día 28 de octubre para COPENHAGEN.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.

# Lo del día EN EL AYUNTAMIENTO

## Traslado del Gobernador civil.—El sustituto

El tema del día fué la noticia que ayer publicamos de haber sido trasladado a Guadalajara con el mismo cargo, el Gobernador civil de nuestra provincia don Ceferino Palencia Alvarez Tabau.

En su lugar ha sido designado don Adolfo Alas Argüelles, hijo del insigne escritor don Leopoldo Alas, que hizo popularísimo el pseudónimo de «Clarín». Es la primera vez que ocupa el cargo que se le acaba de confiar.

Aun que el traslado del señor Palencia se anunciaba desde hace varios días, no por eso deja de ser el tema del día entre republicanos y los que no ostentan las ideas democráticas.

\*\*\*

Y ahora un comentario por nuestra cuenta.

Comenzamos por sentir el traslado del señor Palencia, pues dió pruebas en muchas ocasiones de preocuparse por los intereses de Almería, aunque algunos asuntos no hayan podido ser resueltos como él se proponía, con verdadera buena fé.

Se le presentaron muchos conflictos sociales, algunos de relativa gravedad y trabajó por solucionarlos para no dar lugar a que la Guardia civil y la Policía tuvieran que pasear las calles y causar alarma en el vecindario, como ocurre siempre.

Entre el elemento obrero logró conquistarse muchas simpatías, como lo demuestra las comisiones de aquellos que le visitan desde que comenzaron a circular rumores de que el señor Palencia sería trasladado a Guadalajara.

Su carácter no puede ser más agradable y por tanto simpático, y si algunos enemigos deja, que serán muy pocos, es porque a todos no se les puede hacer el gusto en lo que solicitan, desde un cargo como es el de Gobernador civil. No hay que negar que su franqueza y democracia le perjudicó algo aunque este no debiéramos decirlo, pero cumplimos con un deber manifestando la verdad.

Va el señor Palencia a Guadalajara por lo que felicitamos a aquellos vecinos, pues van a contar con un Gobernador liberal y honrado.

\*\*\*

Llevamos seis meses y varios días de la proclamación de la República y en ese tiempo han sido nombrados tres Gobernadores civiles para nuestra provincia. Don Manuel Ruiz Maya, el primero, que se posesionó el día 19 de Abril y cesó el 13 de Junio; después don Ceferino Palencia, que se hizo cargo del mando de la provincia el 19, también de Junio y cesará muy en breve, el día que venga su sustituto, pues quiere darle posesión personalmente, y ahora don Adolfo Alas Argüelles que es el tercero; los tres pertenecientes al partido republicano radical socialista.

## Sesión ordinaria.—Hubo tranquilidad, lo que no se esperaba

La Corporación Municipal, celebró ayer su sesión ordinaria en primera convocatoria (cosa rara desde hace tiempo!).

Asistió bastante público, el que observó una conducta contraria a la de la sesión anterior, es decir, que no promovió ningún incidente, (cosa rara también).

Presidió el Alcalde señor del Olmo y Medina, asistiendo los señores Santisteban Rueda, Callejón López, Ortiz Estrella, Torres Muller, Limenes, Miras Capel, Company, Bustos, Villegas, Vazquez Maldonado, Ferry Fernandez, Granados Ruiz, López Pin tor, Sanchez Moncada, Perez Me ta, Perez Martin, Mateca, Alemán, García Alonso, García Cruz y Pérez Almansa.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente dióse cuenta del siguiente

### ORDEN DEL DIA

#### LAS TENENCIAS

Repetir la votación para la elección y proclamación de los cargos de tenientes de Alcalde de los distritos 1.º, 4.º, 6.º, 7.º y 8.º.

Se procedió a la votación reglamentaria.

El señor Santisteban Rueda para la primera tenencia obtuvo 18 votos y cuatro papeletas en blanco, quedando definitivamente elegido.

El señor Torres Muller para la cuarta tenencia, 17 votos y cinco en blanco, teniendo que repetirse la votación en la sesión próxima.

E señor García Cruz, para la sexta; hubo que repetir la elección porque en el escrutinio resultó un voto mas de los asistentes. Obtuvo 11 votos y 11 en blanco, quedando con el carácter de interino.

El señor Miras Capel para la séptima. Obtuvo 13 votos y nueve en blanco, por lo que se repitió la votación.

El señor Limenes Saes para la octava. El escrutinio dió 15 votos y siete en blanco, teniendo que repetirse la votación.

#### LAS DIMISIONES

—Dimisión del señor Ortiz del cargo de tercer teniente de Alcalde.

El señor Ortiz Estrella manifestó que su dimisión la presentó por que está pendiente de una denuncia que hizo el señor Salaberri y por tanto, insistía en su actitud.

El señor Villegas manifestó que no debía discutirse la dimisión del señor Ortiz ni aceptársela.

El señor Granados Ruiz se expresó en el mismo sentido, añadiendo que la honorabilidad del señor Ortiz en nada había sido dañada.

El señor García Alonso también dijo que no debiera aceptar-

se la dimisión al señor Ortiz Estrella.

Este la retiró.

—Idem del señor García Cruz, del cargo de sexto teniente de Alcalde.

El señor Granados Ruiz expuso que la dimisión del señor García Cruz no era reglamentaria.

En vista de esto, el señor García Cruz dijo que insistía en su criterio, pero que en la sesión presente se atendería a lo expuesto por el señor Granados.

#### OTROS ASUNTOS

—Cuenta justificada de los gastos ocasionados en las fiestas de agosto último.

Quedó aprobada, vetando en contra el señor Bustos.

El señor Villegas repitió sus protestas de la sesión ordinaria última de que se gastaran más de 7.000 duros en fiestas, apesar de que votaba a favor de su aprobación.

El señor Alemán expuso que el señor Bustos debiera explicar el motivo de su veto en contra, pues parecía que era un voto de agravio.

El señor Bustos contestó que no sabía en donde estaba el precepto que le obligara a lo que se le pedía.

Los señores Granados y García Alonso, dijeron que quedaban en entredicho los señores de la Comisión con el veto en contra del señor Bustos.

Este contestó que no conocía las cuentas, pues si creyera otra cosa la diría con entera claridad como él sabe hacerle.

El señor Villegas manifestó que no debía coaccionarse a los concejales.

Quedaron todos satisfechos.

—Propuesta del Tribunal de oposiciones a dos plazas de oficiales terceros, y escrita de don Guillermo Velasco y don José Esteban, solicitando se les reconociera el derecho a ingresar en las dos primeras vacantes.

Fueron designados don José Aguilera y don José Ferrer.

El señor Vázquez Ma'donado dijo que no era legal lo que solicitaban los señores Velasco y Esteban porque en la convocatoria para las oposiciones no se expresaba lo que solicitaban los peticionarios.

El señor Ferry expuso que todas las plazas que vacaran debían concederse por oposición.

El señor Villegas dijo que informara el Secretario de la Corporación.

Este contestó que su criterio era el de no poder accederse a lo solicitado, lo que ratificó el señor del Olmo.

Se acordó rechazar la petición de los señores Velasco y Esteban y apesar de esto el señor Villegas dijo que era soberano el Ayuntamiento si hubiese querido atender a los peticionarios, vetando en contra.

—Expediente de concurso para la provisión de tres plazas de matronas de la Beneficencia.

El señor Alemán propuso que como eran muchas las concursantes, podían pasar sus escritos a

¡Para los míos lo mejor!

... pensamos al hacer un obsequio. Con más razón todavía escogeremos el mejor remedio cuando se trata de nuestra salud.

La experiencia demostró que contra dolores no hay nada como la

**CAFIASPIRINA**

el producto de confianza

que no debe faltar nunca en su casa.

Alivia rápidamente y no afecta al corazón ni a los riñones.



la Comisión de Beneficencia para que decidiera.

Los señores Villegas y Torres Mullor se opusieron a ello, diciendo que el llamado a conceder las plazas era el Ayuntamiento en pleno.

El señor Alemán insistió en su petición.

El señor Granados manifestó que una Comisión pedía relacionar los méritos de cada concursante.

El señor García Alonso interviene y nuevamente lo hizo el señor Villegas, diciendo ambos que debiera resolverse en el acto.

El señor Granados hizo algunas aclaraciones sobre el concurso, diciendo que deben amoldarse a los méritos de cada concursante.

El señor Villegas en vista de la discusión, propuso que se nombraran a las tres matronas que ocupan el cargo interinamente.

La discusión duró largo rato.

Fueron designadas doña Isabel Abad Clemente, doña Carmen Andrés Lázaro y doña María Navarre Vizcaino que ocupan el cargo interinamente.

—Escrito del presidente del partido comunista local solicitando una subvención para un centro de enseñanza.

El señor Granados pidió que pasara a la Comisión de Hacienda.

El señor Villegas dijo que debe protegerse la enseñanza, pero lo que pedían los comunistas era una subvención para material y solicitaba mil pesetas.

Intervinieron los señores Vazquez Maldonado, Torres Mullor y García Cruz, acordándose la propuesta por el señor Villega pero para los próximos presupuestos.

—Recibo de don Tomás Vizcaino, de 408 pesetas, por alquiler de camas para fuerzas militares.

Quedó aprobado.

—Carta de don Miguel Soler, preguntando si en el próximo presupuesto ha de disfrutar de la subvención concedida por el Ayuntamiento para continuar sus estudios.

El señor Granados manifestó que esta subvención debe darla la Diputación provincial porque el peticionario no era de Almería.

El señor Bustos se mostró contrario al señor Granados.

El señor Villegas dijo que los concejales que forman parte de la Diputación lo propongan a ésta.

Así se acordó.

—Escrito de don Luis Navarro Lorca, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Enterados.

—Informe de la Intervención en escrito sobre devolución de cuetas por varias exacciones.

De conformidad.

—Informes de las Comisiones de ornato, alumbrado y aguas.

Fueron todos aprobados, menos uno porque no estaba firmado por el ingeniero del servicio.

El señor Granados llamó la atención de que es demasiado el gasto de alquiler de automóviles para ir a la fuente, pues se hace diariamente, siendo mejor adquirir un vehículo de esa clase.

Acordóse que le estudie la Comi-

sión de Hacienda para que señale una cantidad.

Se entabló una larga discusión sobre la instalación de un puente para la venta de cacahuets, en la esquina que forman las entradas de la calle de Granada y plaza de San Sebastian, acordándose que el señor Alcalde dé solución al asunto.

—Reorganización de las Comisiones Informadoras.

Este asunto quedó suspendido hasta la sesión próxima.

—Segunda propuesta de la Comisión de Hacienda sobre prescripción de créditos.

Se acordó de conformidad.

—Escrito de los empleados de los arriendos de carnes frescas y saladas, vinos y velatería, solicitando sean reconocidos como funcionarios municipales en el Reglamento de los subalternos.

Acordóse desechar la petición.

—Expediente instruido al operario y guardia municipal de la barriada del Cabe de Gata.

Se acordó suspender en un mes y medio de empleo y sueldo al primero y un mes al segundo.

—Escrito de reposición de los profesores de la banda de música contra el acuerdo del Ayuntamiento que transfirió a otro capitule la cantidad de 2.500 pesetas que había señalada en el presupuesto para concesión de premios.

Que se esté a lo acordado, desechándose el recurso.

—Escrito del Colegio de practi-

cantes solicitando que en el tribunal para las oposiciones a un practicante de la casa de socorro fermen parte dos de aquellos como vocales.

Se entabló otra discusión sobre el asunto, acordándose que el acuerdo quedara firme.

La sesión terminó a las diez de la noche.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	753 4
Temperatura máxima . . .	21 2
Idem mínima . . . . .	18 5
Idem media . . . . .	19 8
Idem máxima al sol . . .	23 9
Humedad relativa media . .	93
Evaporación en 24 h. . . .	1'6
Lluvia en 24 horas 10 litros por m.	
Viento dominante . . . . .	W. S. W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	3
Nubosidad . . . . .	cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 21 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS.

Entre los paralelos 30 y 50, desde Europa a América, se encuentra una zona en la cual existen muchos centros de perturbación, que van coronando y produciendo lluvias en Europa, desde Espa-

ña al Báltico. En América también se encuentra una zona de mal tiempo, que ocupa los Estados Unidos y el Canadá.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 24° en Murcia y Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 8° en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 19° y la mínima de hoy ha sido de 10°.

Tiempo probable hasta el día 25 a 7 horas. En toda España vientos flojos y moderados de la región del Sur y tiempo de aguaceros.

Notas aéreas de España: Chubascos en la parte occidental de España.

## La charla diaria

### Las primeras autoridades provincial y local.

Celebramos ayer la charla diaria con los señores Gobernador civil de la provincia y Alcalde de la capital.

El señor Palencia nos ratificó que su estancia en Almería sería hasta que llegara su sucesor señor Alas Argüelles, si no recibía órdenes en contrario. Añadió que sentía mucho marcharse de nuestra capital en donde sabe cuenta con bastantes amigos y que lleva una satisfacción grande, la de estar solucionados casi todos que los problemas de trabajo en la provincia con la concesión de los tres millones de pesetas hecha recientemente por el Gobierno.

\*\*\*

El nuevo Alcalde señor del Olmo y Medina, nos manifestó que le había visitado una numerosa comisión de los pueblos de Ab'a, Abucena, Alsodix, Santa Cruz, Doña María, Alboloduy y otros varios enclavados en las márgenes del río Andarax y en la carretera de Vilches a Almería, para rogarle que el Ayuntamiento de Almería se adhiera a la petición que aquellos iban a hacer al Gobierno, para que se construya una carretera desde Doña María a Alboloduy, pasando por Nacimiento, con lo que ahorrarian 18 a 20 kilómetros para hacer el viaje a Granada, a cuya petición había accedido el señor del Olmo, dirigiendo un telegrama al ministro de Fomento en ese sentido.

Nos dijo también que había dado orden para que fuera la Banda de música a recibir a las tropas que llegarán esta mañana de Melilla, como asimismo había delegado su presencia en dicho acto en el concejal señor Pérez Martín.

Por último, el señor del Olmo nos dio cuenta de que tenía propósitos de que las sesiones se celebraran en su primera convocatoria, para lo que estaba haciendo gestiones.



## Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

### Para M A R S E L L A

por los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «ASNI»,	saldrá el día 30 del corriente.
El vapor «UED TIFLET»	saldrá el día 5 de noviembre.
El vapor OUED SEBON II,	saldrá el día 13 noviembre.
El vapor «ASNI»,	saldrá el día 27 noviembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

## Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

### DJS AJS Spanskelinjen

Para Oslo Bergen Stavanger y demás puertos de Noruega

El magnífico vapor «SAN LUCAR», saldrá el día 1.º de noviembre

NOTA: Todos estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.



## Vapores frigoríficos Para Sud-América

### COSULICH LINE

Para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá del puerto de Almería el día 29 de octubre el magnífico vapor

## “Belvedere”

Aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes a su agentes. — M. BERJON



# Asociación de la Prensa

## CONVOCATORIA

Se convoca para hoy, a las tres de la tarde, a Junta general reglamentaria, en el domicilio social. Avenida de la República, 34 2.º. Se tratará de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día: Cuentas del banquete a los periodistas madrileños y del port folio; resolución del incidente con el presidente de la Diputación y admisión de nuevos socios y médicos.

Almería 12 de octubre de 1931.  
—El secretario, JUAN LÓPEZ SUAREZ.

### VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

## INVESTIGACIONES INTERESANTES

Hace algunos años, el profesor de Copenhague, Fibiger, llamó la atención del mundo científico acerca del hecho de haber encontrado gran número de casos de cáncer de estómago en ratas que penetraron en su laboratorio procedentes de una refinería de azúcar inmediata. Las investigaciones practicadas revelaron que esta refinería se hallaba infestada de carcomas o polillas, en las cuales, después de un examen, se observó que eran depositarias de gusanos parásitos del grupo nemátodo.

Este gusano era en aquel tiempo, desconocido en la clasificación científica; pero ahora se le denomina «piroptera neoplática».

Fibiger manifiesta que la hembra de este gusano es de cuatro centímetros de longitud a dos milímetros de diámetro. El macho mide menos de la mitad del tamaño de la hembra.

Alimentadas las ratas con polillas infestadas, o haciéndolas comer huevos del gusano, se podían producir en muchos casos inflamaciones, y también el cáncer de estómago.

Después, el referido profesor ha publicado nuevos datos sobre los trabajos que en este sentido ha venido realizando. De ellos se deduce que el cáncer del estómago se produce en cuanto las ratas comen los huevos del nemátodo. Por lo tanto, el alimentar las ratas con estos huevos, constituye el método útil para el estudio sistemático del origen del cáncer.

El doctor alimentó con esta clase de huevos una serie de ratas distintas de las primeras, y halló que de ciento diez y seis que comieron los huevos, ninguna sucumbió dentro de los treinta a cuarenta y cuatro días de desarrollo del cáncer. Sin embargo, de 102 que sobrevivieron a este período, 54 es decir, más del cincuenta por ciento, mostraron perfectamente el cáncer típico en el fondo del estómago. En las cuarenta y ocho restantes no se encontró el menor vestigio de cáncer, y si solamente señales de inflamación y de agudamiento.

De las ratas que murieron en el plazo de uno y medio a tres meses, 20 de ellas tenían tumores de ta-

maños distintos, y cinco múltiples tumores, veinte y seis ratas cancerosas, que vivieron de tres a diez meses, 18 tumores de gran tamaño; ocho tumores pequeños y quince, múltiples cánceres. Por último, ocho ratas que vivieron largo tiempo, estaban infestadas con cánceres de considerable tamaño. Los tumores secundarios se manifestaron en los pulmones de los animales.

Igualmente ha sido producido el cáncer de la legua.

Se ha observado que las ratas grises y negras son menos afectadas que las de otras clases.

Hasta ahora no ha sido posible producir el cáncer «de nuevo» artificialmente.

Falta saber si los mismos efectos que se han descubierto en las ratas, se pueden producir en las personas, y asimismo es necesario corroborar si las casas infestadas de ratas y ratones constituyen focos de infección de enfermedades cancerosas.

DR. PIG

## TRIBUNALES

### EN LA AUDIENCIA

#### Juicio suspendido

Por no haber comparecido el procesado Antonio Martínez Hernández, acusado del delito de falsificación, se suspendió en la Sala segunda la vista de una causa seguida en el Juzgado de Górgal. Hasta ahora se desconoce el paradero del procesado.

#### Condenados

El Tribunal de la Sala segunda ha fallado la causa número 35 de 1931, del Juzgado de Berja, condenando al procesado Rafael Manzano Castro (a) Chato, como autor del delito de allanamiento de morada, a la pena de cuatro meses de arresto mayor y 300 pesetas de multa y por malos tratos a diez días de arresto menor y al pago de las costas.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa número 13 de 1931, del Juzgado de Cuevas, condenando al procesado Francisco López Cazorla como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a que abone al perjudicado 180 pesetas y pago de las costas procesales.

#### Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número, 72 de 1926 del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Abdón Fernández Martínez, por el delito de tentativa de robo.—Abogado, don Alfredo García Biel; procurador, don Juan Villacaspesa.

Sección segunda.—Vista de incidente de apelación de causa número 11 de 1931, procedente del Juzgado de Górgal, por el delito de falsedad.—Abogado, don Rogelio Pérez Bugos; procurador, don Francisco R. Rosales.

**Miguel García Algarra**  
**OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5  
Fertiz: número 15 ALMERIA

### BIBLIOGRAFIA

## LIBROS RECIBIDOS

—O—

### “Amor loco y amor cuerdo”

Es el autor de esta bien construida novela que añade un nuevo y espléndido triunfo a la colección «El libro para todos», uno de los ingenios más serenos y justamente equilibrados de todas las letras españolas. José María de Acosta que junta en su persona los opuestos valores del narrador y el inventor del contemplador y el estilista. Toda la vida desfiló ante su pluma que tan minuciosamente le apresa, este nuestro ilustrado paisano.

En un ambiente netamente representativo de la vida provincial española, transcurren los episodios de «Amor loco y amor cuerdo». La tierra violenta y extrema de nuestra Península Ibérica aparece evocada en su mayor perfección. Con su clima, su suelo, sus temperamentos y las opuestas costumbres de los pueblos que fructualmente la habitan. Tierra resaca donde el amor aun el más cuerdo tiene siempre algo de loco por imperioso mandato del medio geográfico que temple las ánimas en su propio ambiente.

«Un inclito cervantista», «La todopoderosa sociedad», «Casino de Alcoria», «En la primera ilusión del primer desengaño», «La solterita de veintiseis atmósferas», «No hay bromas con el amor», «Usurpación de estado civil», «El rapto»... temas de auténtica vida española en provincias, con sus pasiones y sus costumbres. Fielmente reflejada.

### “La Farsa”

Una bonita obra, estrenada con feliz éxito en el teatro Alhambra de Madrid en la pasada noche del día 2. original de Leandro Blanco y Alfonso Lapena, que titulada «La culpa es de Calderón», publicó esta revista semanal.

### “A la luz de la República”

La editora barcelonesa Publicaciones Mundial, ha lanzado estos cuadernos debidos a la pluma del conocido escritor Emilio Gómez de Miguel, que presenta a la Historia de España a través de un prisma nuevo bajo una nueva luz.

### “El Teatro moderno”

La famosa obra cumbre de Vidal y Planas, titulada «El Coco de la Masía» que tan resonantes éxitos le valen a sus autores, es la que publica esta leída colección en su último número que constituye el tomo 327 de esta colección, puesta a la venta al precio de cincuenta céntimos el ejemplar.

### «De ahora en adelante»

Es «De Ahora en Adelante» una novela de aventuras entre gente del hampa, esto es lo cierto; pero ¡qué novelas! Las aventuras que constituyen su argumento no son más que el cañamazo, en el cual el autor ha ido bordando unos caracteres, unos retratos con una estructura física y moral que son una verdadera maravilla.

Interesante en alto grado con los episodios de la obra, pero si se comparan puede establecerse entre las inquietudes de sus personajes, sus pensamientos, sus reacciones animadas, el proceso tumultuoso y trágico de su conciencia, y sus actos materiales? Ninguna, porque la vida interior de los tipos de «De ahora en adelante» le llena todo y todo le absorbe.

Presenciar la actuación de un hombre, puede tener un interés y lo tiene ¿qué duda cabe? pero ver cómo esa acción se inicia en su conciencia y en su alma, ver cómo crece y se transforma y se define: presenciar todo el mecanismo espiritual que hace que un hombre actúe en un sentido determinado, que se eleve o se hunda, que odie o ame, esto es ya de per se, infinitamente superior y hace que el libro, a más de un interés extraordinario como obra de trama, tenga un mayor valor como obra psicológica.

Y este es el valor indiscutible que tiene la obra, valor que realza todavía más la calidad del libro como trama de ingenio, publicada en la colección Popular Fama. — Un volumen en rústica, 2 pesetas. — Editorial Juventud, S. A. — Provenza, 215. — Barcelona.

### A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.



Cuide usted  
su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PARA LA MUJER

## La modista en casa

Como hace ya algún tiempo que no hemos tratado de ropa blanca, vamos a hacerlo, y por partida doble, en este número: dos camisas de dormir. Ambas pueden confeccionarse en seda artificial, en crepón, en popelines, en ropas estampadas de algodón, etcétera, según gustos y estados del bolsillo.

Una sirve además, de salto de cama. Es de corte japonés; por lo tanto, poniendo la ropa de manera que queden cuatro dobles, sale de una pieza.

Para cortar esta camisa salto de cama, se toman las siguientes medidas: largo, desde el cuello hasta donde se quiera que llegue; el pecho, la anchura del mismo por su parte más abultada; y las caderas. Así como en otra clase de prendas se dejan diez centímetros para costuras, en ésta solamente se dejarán seis, porque en la ropa blanca las costuras han de ser muy finas.

Cuando esta camisa está ya hecha, se corta entences la esclavina, que se monta por encima.

Lleva la esclavina una pieza en la parte del hombro, para que no quede abullonada. Un cinturón de la misma tela, ciñe este salto de cama camisa.

La otra camisa se corta exacta y ente igual que una bata, dejando como en la otra seis centímetros para costuras en vez de los diez acostumbrados en otras prendas.

Lleva una tapeta con unos botones para poderse poner por la cabeza. También lleva mangas cortitas, con un bias. La tapeta, el cuello y el bias serán de color liso.

Para cortar esta camisa se toman las mismas medidas que para un vestido: largo, talle, el contorno; para la manga, como es natural, no hace falta tomar medidas.

Esta clase de prendas, toda la ropa blanca, generalizando, es de confección más cuidadosa que antes.

En nuestros tiempos se le da una gran importancia a las prendas íntimas, y ellas son las que revelan el buen gusto y el cuidado en sus cosas de la mujer moderna, tan distinta de la mujer antigua.

No hay que olvidarse en el caso de que la camisa última sea para mujeres gruesas, de añadir una neega que supla el exceso de anchura de la prenda.

GILDA SERRATIS

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
REAL 15.—ALMERIA.

## "Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 25:

Relación de nombramientos de secretarías de Ayuntamientos.

—Edictos de los Juzgados de Sorbas, Bojia, Albox y Almería.  
—Idem de los Ayuntamientos de Alsodux, Cherecos, Loreya, Abia, Castrp de Filabres, Rioja, Abanchoz, Lijar, Regal, Escallar, Santa Cruz Bayarcal, Lavjar, Sérón, Partalca, Dalías, Santa Fé de Mondajar, Fifiána, Boshadux, Iesfinción, Fines y Viater.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minra desde el uno al 15 del mes próximo.

CONTRABANDO Y DEFRAUDACIÓN

## Las decisiones de las Juntas administrativas

A fin de que las Juntas administrativas, en las vistas por contrabando y defraudación, dispongan de una pauta general que les permita amoldar sus decisiones a principios y normas que sean fijas e invariables para todo el territorio de la República, por el ministerio de Hacienda se ha dictado una orden disponiendo:

1.º Los administradores de las Aduanas en cuyas demarcaciones se descubran actos de contrabando y defraudación, darán cuenta inmediata a la Dirección general de Aduanas de los hechos que les promuevan, remitiendo copia literal del acta por el primer correo, salvo aquellos casos de extraordinaria importancia o gravedad en que, sin perjuicio del cumplimiento de esta prevención, deberá proceder información telegráfica tan completa como sea posible de dichas autoridades al Centro respectivo correspondiente, y si la Aduana fuese subalterna, a la principal de quien dependa.

Para dar debido cumplimiento a ésta prevención, todas las fuerzas y elementos auxiliares de la represión que descubriesen por sí misma algún acto de contrabando o de defraudación lo pondrán en conocimiento inmediato del administrador de la Aduana, en cuya demarcación se haya efectuado el servicio, con el detalle y urgencia necesarias para que dicho funcionario pueda dar cumplimiento a la obligación que se le señala anteriormente.

2.º Salvo casos excepcionales, en que cualquier razón de urgencia pudiera exigir una rápida convocatoria de Junta administrativa, las citaciones se harán con anticipación bastante a permitir que los funcionarios de Aduanas, que deban actuar como vocales, soliciten de la Dirección general del ramo las instrucciones necesarias para fijar el criterio que mantengan en el caso que estudie la norma que haya sido señalada con carácter general.

3.º Los vocales que representen en las Juntas administrativas a la Administración de Aduanas re-

mitirán inmediatamente a efectos de haber dictado fallo esta Tribunal, copia literal de mismo, con expresión de los fundamentos de indole sustantiva y procesal que le hayan informado, a la Dirección general de Aduanas, entendiéndose que esta obligación es distinta de la que impone la vigente ley represora a los Delegados de Hacienda de remitir las copias de las mismas en los plazos y forma que aquella determina.

## Juzgado Municipal

DIA 24

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Salvador Fernández Alemán

DEFUNCIONES. — Carmen Cantón Espinar, de 60 años, de nefritis.

## GACETILLAS

Se alquila

Una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de San Luis, en 50 pesetas mensuales.— Razón: Guzmán, 2.

Para los Jurados mixtos

En la «Gaceta» del día 22 del actual se publica una orden anunciando el concurso para la provisión de secretarios de Jurados mixtos del trabajo rural.

Los aspirantes lo solicitarán del ministerio de Trabajo en el plazo de 15 días.

De Vilches a Almería

Hace varios días publicamos los anuncios de las obras de reparación de varios kilómetros de la carretera de la Estación de Vilches a Almería, que corre orden a nuestra provincia.

Ahora se ha anunciado por la Jefatura de Obras públicas de Jén la reparación de los kilómetros 48 al 50 39-500 al 43 y 44 al 47 de la expresada carretera.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario particular del nuevo alcalde de nuestra capital, el apreciable joven don José Campos Peral.

Un ascenso

El secretario que fué de la Diputación provincial de Almería, nuestro amigo don Cristóbal Espejo de Hinojosa, ha sido ascendido a la categoría de 11.000 pesetas, en su empleo afecto al Registro general de la Propiedad intelectual.

Enviemos al señor Espejo nuestra enhorabuena por su ascenso.

Registro minero

Ayer se solicitó en este Gobierno civil por don Agustín Baeza Echarrí, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «María Pepa», situadas en el paraje Cortijo de Baeza, Rambla de Belén y cerro de las Canteras, término de nuestra capital.

Pidiendo nulidad

El Colegio Oficial de Practican-

tes ha solicitado del Ayuntamiento que sea declarado nulo el acuerdo adoptado por dicha Corporación sobre el nombramiento de Tribunal para las oposiciones de una plaza de practicante de la casa de socorro.

La petición está formulada en que en dicho Tribunal no figurados practicante.

Futuro enlace

Por los señores de García Aliz, de Cuevas del Almanzera, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Caridad Casanova García.

El enlace matrimonial ha sido concertado para los primeros días del mes de Marzo del año próximo.

Hurto de una oveja

En la villa de Cantoria ha detenido la Guardia civil a Cristóbal Fernández Hernández, natural de Oria, por ser autor del hurto de una oveja que después vendió en 40 pesetas a un desconocido.

Detención

Ha sido detenido Miguel Aragón Old, por haber intentado agredir con un cuchillo a Diego López Expósito.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una robusta niña, la señora doña Francisca Giménez Díaz, esposa del empleado de la Casa Emilio Ferrera y Hermano, nuestro amigo don Francisco Flores Vicente.

Enviemos nuestra felicitación a los venturosos padres por tan fausto motivo.

Fallecimientos

Han dejado de existir: en Granada, el Interventor de Hacienda jubilado, don Antonio Prieto Menéndez; en Málaga, doña Adelsida Quiniguaisola Valdés, viuda de Zambraña, y en Tetuan (Marruecos), el Juez del partido de aquella ciudad don Francisco Rojas y Rojas.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 69 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## CANARIOS

Se venden cien machos y ciento cincuenta hembras, del pis.

Limpios a elegir, 20 ptas, una

Pios " " 15 " "

Verdes " " 12 50 " "

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una

Pias 3 " "

Verdes 2 " "

Razón, calle de Mariana Pineda (antes H. An) núe. 29

Lea usted

'La Crónica Meridional'

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 24

#### Azaña en la Presidencia

Esta mañana, como de costumbre, estuvo en su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno señor Azaña.

Allí acudió a visitarle el ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en Madrid, con el que conversó durante algunos momentos.

El señor Azaña, al salir de la Presidencia, fué interrogado por los periodistas a los que contestó que sentía no poder darles algunas noticias por carecer de ellas.

#### Nicolau a Barcelona

El ministro de Economía señor Nicolau d'O ver, ha marchado esta mañana a Barcelona.

El viaje lo efectuó el señor Nicolau en avión, y el regreso de éste será breve.

#### Se remedia el problema de la sequía

El grave problema de la sequía que pesaba sobre Madrid, ha dicho el ministro de Fomento señor Albornoz, gracias a la persistencia de las lluvias que se suceden estos días, se remediará algo, hasta el punto que las medidas de restricción tomadas sobre este extremo, se han dejado en suspenso.

#### Sobre la huelga ferroviaria

El ministro de Fomento nos ha dicho esta mañana que la huelga de los ferroviarios andaluces marcha por buen camino, teniendo de ella muy buenas noticias.

Son muchos los obreros que se presentan al trabajo.

Al preguntársele por los que componen la sección de Málaga, dijo que se esperaba que éstos reanudarían hoy el trabajo, incluso los que afectan a las oficinas.

También dijo el señor Albornoz, que se había autorizado por el Gobierno a los empleados de oficinas de la sección

de Sevilla, para la celebración de un mitin.

Las impresiones que se tienen sobre estos obreros y empleados, son favorables, esperándose que de un momento a otro se reintegren al trabajo.

En Sevilla funcionan con regularidad los trenes expresos y algunos mercancias.

#### Albornoz a Cáceres

El señor Albornoz, al despedirse de los periodistas, les manifestó que esta noche marchaba a Cáceres para asistir a un acto político que se celebrará en aquella capital mañana domingo.

Añadió que su regreso será rápido, pues desea estar en Madrid con tiempo para asistir al Consejo de ministros que se celebraría el próximo lunes.

#### Los armadores de buques pesqueros

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, recibió esta mañana en su despacho oficial a una nutrida comisión de armadores de buques pesqueros, los que le hicieron entrega de las conclusiones acordadas y en las que piden ser eximidos de ciertas cargas que soportan en materia tributaria, que ponen en peligro a los obreros del mar, pues en lugar de trabajar a jornal, lo tendrían que seguir haciendo a un tanto por ciento.

El señor Largo Caballero les prometió que convocaría a una Conferencia pesquera y otra sobre transportes marítimos.

Los comisionados visitaron después al señor Azaña, con el que estuvieron conversando.

#### Convento incendiado

El Gobernador civil de Burgos ha confirmado la noticia que circulaba sobre el incendio del convento de los Padres Jesuitas de Oña.

Dicha autoridad había solicitado el envío del servicio de bomberos, lo que se había efectuado con toda urgencia.

El siniestro se produjo en el edificio llamado «Torre Cu-

billo», propiedad del pueblo, que está adosado al convento por la parte donde existe el reloj de la Comunidad religiosa.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que es inexacto que se trate de un hecho intencionado.

Según la versión más generalizada, un cohete de los que se dispararon con motivo de las fiestas que se celebran en la ciudad capital, debió caer en la torre, el cual produjo el incendio que luego se propagó al convento, en el que se han producido pequeños daños.

#### Los surtidores de gasolina en Barcelona

El ministro de Hacienda señor Prieto, nos dijo esta mañana que desde primero de Noviembre, todos los surtidores públicos de gasolina que existen en Barcelona, serán administrados por la Sociedad «Camps».

#### El presupuesto de Estado

El señor Lerroux (don Alejandro), reunió esta mañana a todos los jefes de su departamento, para ver de ultimar rápidamente el presupuesto que ha de regir en su departamento ministerial.

#### La comunicación telefónica con Baleares

En el Palacio de la Compañía Telefónica Nacional, se ha celebrado esta mañana el acto de inaugurar el servicio telefónico entre España y Baleares.

A tan solemne acto asistieron el jefe del Gobierno señor Azaña, el Director de la Guardia civil general Sanjurjo y los señores Alomar y Pérez de Ayala, entre otros invitados.

Los Directores de la citada Compañía dieron las gracias a los que asistieron a la inauguración, y acto seguido se puso en comunicación a España con Baleares.

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, habló con el Gobernador de Baleares.

El Presidente del Consejo,

con el comandante general señor Cabanellas. El señor Azaña saludó a la guarnición de las ciudades Islas, y el general Cabanellas contestó en tonos de gratitud.

A continuación, el ministro de la Gobernación señor Casares charló con el Gobernador civil y después habló el Alcalde de Madrid con el de Baleares.

También se estableció al mismo tiempo la comunicación entre Palma de Mallorca y Tenerife.

### De Provincias

Madrid, 24

#### Suceso vandálico

Comunican de Granada, que en el pueblo de Moraleda, de aquella capital, se ha registrado un hecho vandálico llevado a cabo por una cuadrilla de hombres.

Según los informes que se reciben, unos 400 hombres, debidamente armados, saltaron la finca de aquel término conocida por «El Chaparral», robando cuanto ganado existía en ella, con el que se internaron en la sierra, refugiándose en las cuevas naturales que allí existen.

Avisada la Guardia civil, se personó en el lugar del suceso, siendo recibida la benemérita a tiro limpio.

Los guardias tuvieron que repeler la agresión y parapearse en las piedras.

Se sabe que se han enviado más fuerzas de la Guardia civil, pero no se indica si hubo que lamentar alguna víctima.

#### La vuelta a España. Preparativos-Temporal de lluvias

Un despacho recibido de Alicante comunica que en aquella población se llevan a cabo grandes preparativos para recibir a los aviones que realizan la vuelta a España.

Es probable, según dicen, que las pruebas tengan que suspenderse a causa de que el

temporal de lluvias es general en toda España.

Todo depende de que el día de hoy se muestre claro en todo el litoral.

Reunión aplazada

Desde Bilbao comunican que la reunión que fué convocada para arbitrar soluciones a la cuestión minera, ha sido aplazada indefinidamente.

Los Bancos y los banqueros dejaron nota, fijando su posición en el problema.

Del Extranjero

Madrid, 24

China y Japón aceptaron las propuestas de la Sociedad de Naciones

Los últimos despachos recibidos de Londres, aseguran que los Gobiernos de China y Japón para terminar el conflicto han aceptado las propuestas hechas por la Sociedad de Naciones

El Gobierno del Japón ha ofrecido terminar la evacuación de las tropas en la Mandchuria, antes del día 16 de Noviembre.

Ya ha comenzado la retirada de fuerzas.

Sangrientas manifestaciones. Numerosas víctimas

Se ha recibido un extenso despacho de Asunción participando que se han registrado sangrientas manifestaciones estudiantiles

Los manifestantes, que eran numerosísimos, protestaban airadamente de la política seguida por el Gobierno.

La fuerza pública se vió precisada a intervenir, luchándose ferrozmente.

Las víctimas que resultaron son numerosas.

Se han adoptado medidas de represión ante el temor de que se desarrollen nuevos desórdenes.

PERPEN

A causa del temporal de lluvia y viento que reinó durante la tarde y noche de ayer, las líneas telegráficas con Madrid y otras localidades, quedaron interceptadas desde las nueve. Por tanto, a la hora que cerramos esta edición (cinco de la mañana) no habíamos recibido las de más conferencias telegráficas que nuestro activo corresponsal en Madrid señor Perpen, nos remitiría anoche y esta madrugada, no llegaron a esta redacción.

Campaña frutera PASANDO EL RAPO

En el «Boletín de la Cámara Oficial Uvera», correspondiente al día de ayer, se publica el siguiente aviso, sobre la suspensión de la entrada de barriles en el muelle, en la próxima semana:

«La Comisión ejecutiva de esta Cámara, viendo el abarrotamiento total del muelle, a lo que da lugar, entre otras razones, la supresión de embarques para Liverpool, ha acordado suspender la entrada de barriles durante el lunes, martes y miércoles de la semana próxima, o sea durante los días 26, 27 y 28 del corriente; quedando también en vigor, la prohibición publicada en dicho número, referente a los dominagos.»

Se ha vendido en Southampton el cargamento de barriles del vapor «Amund», que fué de condición generalmente feja. Algunas partidas de mala condición. De 51 a 81; mayoría superiores, de 111 a 131.

Un despacho recibido de Liverpool dice lo siguiente: Vapor «Pluto», 10 300 barriles. Mercado mejorado. De 6 a 14,6; mayoría de 8 a 12. Pecas superiores de 17 a 21.

Anoche, terminadas las cargas que les fueron señaladas por la Cámara, salieron los siguientes vapores:

- «Neptun», para Londres y Hull. «Cartagena», para Hamburgo. «Kronos», para Bremen. «Aden», para Londres.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Ascende lo exportado hasta anoche en 140 vapores, 1.139 296 barriles, 18.671 medios y 22 236 cajas.

En 24 de octubre del año anterior se habían embarcado en 143 vapores 897.172 enteros, 15 686 medios y 7.830 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 145 vapores, 1.276 270 barriles 13.357 medios y 10 862 cajas de uvas.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Películas que se proyectarán hoy:

A las 5 30 de la tarde y a las 9 45 de la noche: en dos partes «Hombre de mar» y en siete «El beso».

Salón Hesperia

Por la tarde a las 3 30 y 5 30: «La Ley del rancho».

A las 9 45: la revista «Noticias de Fox Movietone» y «Esclavas de la moda».

A. Ramírez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Glorieta de San Pedro, número 1

Las castañas

Ya el invierno se aproxima... Ya vinieron las castañas que son nuncio indudable de la gélida invernada...

Ya se ven los tenderetes por las calles y las plazas y la fruta se nos brinda igual cruda que tostada...

Al pasar junto a los puestos el calor nos dá en la cara de la leña crepitante en la roja fogarata...

Es la fruta de este tiempo, lector caro, la castaña, y el venderla en estas noches una industria que no falla...

— ¡Las castañas calentitas! ¿Cuántas quiere? ¿Cuántas? ¿Cuántas? (ta?)

— Déme quince céntimos; que sean gordas, que estén sanas.

Así un año y otro año, una y otra temporada, a mediados del otoño se presentan las castañas y las pobres castañeras que resisten hielo y agua...

¡Siempre igual! Nosotros somos quienes vamos de arribada hacia el puerto donde empieza el reinado de las almas...

Pero en tanto que los dientes de la boca no se caigan, la ilusión de ser chiquillos nos producen las castañas de los pobres tenderetes de las calles y las plazas...

DIÓGENES

Boletín religioso

Santos de hoy

Fiesta de Cristo Rey.—Santos Crosanto, Daría, Crispin, Cipriniano, Proto, ob.; Jenaro, dc.; Teodosio, Lucio, Marcos, mártires.

Santos de mañana

Ss. Evaristo, p., Rogaciano, pb. Felcísimo Luciano, Fr. ro, mrs; Fulco, Quodvultdeus, Bernwardo, Gaudioso, Rústico, obs; Cuadragesimo, cf.

Jubileo Circular

Hoy en la Sierva de María, a intención de doña Dolores Salazar y mañana en San Sebastián a intención de doña Carmen Rubio, en sufragio de su esposo don Manuel Hernández

Mes del Rosario

En la S. I. Catedral se celebrarán los ejercicios de este mes, después del coro de la tarde próximamente a las cuatro y media.

En las restantes iglesias tienen lugar estos solemnes cultos, al obscurecer.

Festival de Cristo Rey

Hoy, para celebrar esta fiesta del Señor, dirá Misa de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, el Prelado de la Diócesis, Fr. Bernardo Martínez Noval, quien también predicará para explicar a los fieles la significación y el acento de este acto religioso.

Al terminar la Misa seguirá la procesión claustral con el Santísimo, la fórmula de consagración del género humano al Santísimo Corazón de Jesús con las Letanias propias, la Bendición y Reserva. Es voluntad del Prelado asistan al acto Hermandades, asociaciones piadosas, Adoración Nocturna y gran número de fieles, ya que la solemnidad religiosa revestirá el carácter de oración reparadora y de desagravios por los ultrajes a la S. Eucaristía y a la vez de rogativa pública.

La Misa de Pontifical se celebrará a las nueve y media.

STRERA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

Motores "Krossley" los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1 000 caballos. PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina Grupos Eléctricos VICENTE AZNAR CONDE OFFALIA, 24. ALMERIA

LA INSTALADORA MODERNA Francisco Segado PASEO DEL PRINCIPE 36 Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas. TELEFONO 319

Número de ocho páginas

Las especialidades de la acreditada marca J. & F. ZAPATA Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Spidoléine ACEITE especial para AUTOMÓVILES Sdad Ama ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA. Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA.

EL MEJOR  
PURGANTE  
AGUA DE

# CARABANA

DEPURATIVAS  
ANTIHERPÉTICAS  
ANTIBILIOSAS

## JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80  
" grande 1'25

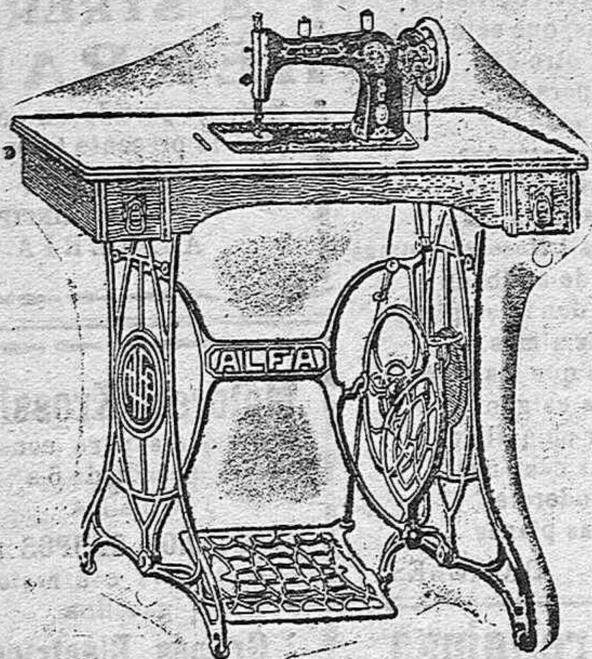
PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume  
-rias y Droguerías

### SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de  
máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

**Máquinas de coser "ALFA"**

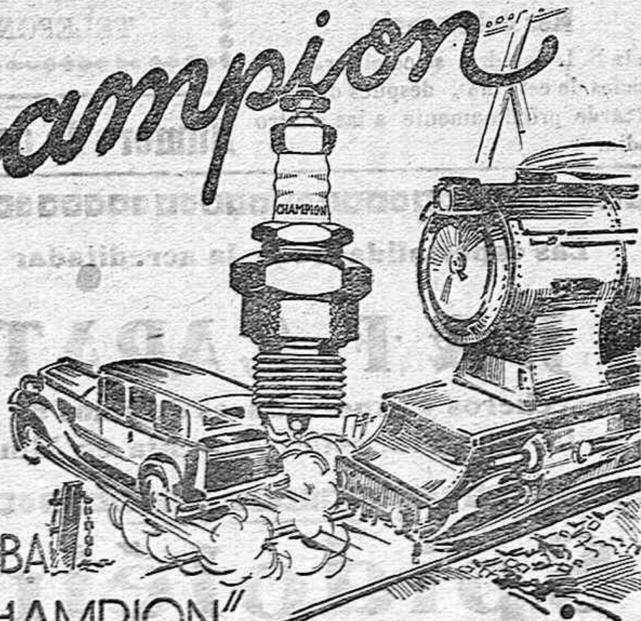
**EIBAR Representante (España)**

**EDUARDO LIMONES, Beloy, 2.-ALMERIA**

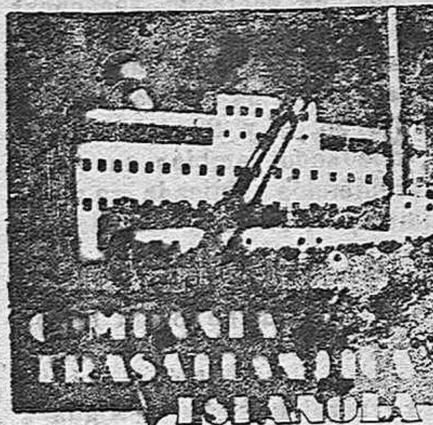
Existen más representantes en los diversos partidos judiciales

# Champion

UN FALLO  
DEL MOTOR  
HUBIERA SIDO  
FATAL.....  
PERO LLEVABA  
BUJIAS "CHAMPION"



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
FRANCISCO FLORES  
ESPIRARDOMURCIA



### Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor

#### ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Noviembre el rápido vapor

#### Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Noviembre el magnífico vapor

#### MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

#### URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.



DEBILIDAD  
AGOTAMIENTO

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS

## HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTICATARRALICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sin o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de y J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe, 9.

## ESCRIVA CALICIDA

CURA RADICALMENTE Y DE RAIZ LOS CALLOS Y DUREZAS  
Empiece a disfrutar de pies sanos  
Compre un frasco hoy mismo

Agentes: J. Uriach y C<sup>a</sup>, S. A.  
Bruch, 49 - Barcelona



### ENFERMOS DE LA

sangre, estómago, hígado, intestinos, etc., recordad que cada año aumenta el número de personas curadas con el

### JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En liquido polvos y cachets

El mejor depurativo de la sangre.

Elija siempre la marca "Girolamo".

Agentes en España:

J. Uriach y C<sup>a</sup>, S. A.

Bruch, 49 - Barcelona



Lea usted 'La Crónica Meridional'